

Universidad y Política

Conferencia pronunciada en el Salón de Honor de la Universidad el 17 de Agosto de 1944, dentro del ciclo: Misión de la Universidad.

I

UNIVERSIDAD y Política es el tema de esta breve charla que incide en un programa comprensivo de distintos aspectos de complejo rol que corresponde desarrollar hoy día a la Universidad contemporánea. Dentro del reducido tiempo de que puedo disponer he de limitarme a un esbozo de la cuestión, y a desarrollar algunos conceptos fundamentales, con el respaldo de opiniones consagradas.

Las Universidades, que son unas de las más antiguas instituciones mundiales, son también de aquéllas que han experimentado las más profundas transformaciones desde algún tiempo, como quedara testimonio en la encuesta que, sobre la "Situación del Trabajo Intelectual" realizara la Sociedad de la Naciones.

Esta transformación se puede definir "como una adaptación de la enseñanza universitaria a la vida social". Esta adaptación se ha realizado de dos maneras paralelas: por una parte, facultades, largo tiempo limitadas al estudio de alguna ciencia de carácter general, han ampliado su dominio a otras de carácter particular, estrechamente relacionadas con la vida social; por otra parte, han atraído a los estudiantes organizando la preparación para sus profesiones. La Universidad se orienta en las direcciones más variadas hacia la vida contemporánea, hacia la vida activa: ella es la fuente misma de la vida social, porque forma a aquellos que dirigirán sus actividades más delicadas.

La Universidad contemporánea se ha vinculado al mundo de la diplomacia, del comercio, de la industria y de la agricultura, sin que esto signifique disminuir su propio e intrínseco valor intelectual.

Pudo explicarse, al menos, aunque no justificarse la posición un poco altiva, aristocrática y desprendida del bajo fondo de la existencia social, de las inquietudes populares, de la *Universidad medioeval*, engolfada en la formación de sus doctores en teología y en sus discusiones escolásticas sobre temas metafísicos. Y también, aunque con criterio más restringido, de la *Universidad moderna*, moldeada en la concepción francesa, humanista primero, científica más tarde, que ha enfocado su actividad preferentemente y, casi en forma exclusiva, hacia las profesiones liberales.

zas, la fé en el éxito, es decir, todo lo opuesto a la orientación hacia los aspectos negativos de la existencia.

Cabe, por lo tanto, hacer extensiva a la filosofía la exigencia que Alfonso Leng ha formulado para el arte, esto es que debiera abstenerse de ensalzar los rasgos desventajosos de la mentalidad del pueblo, tales como la tristeza y el fatalismo — que el compositor citado encuentra preponderantes en el folklore chileno — y que debiera, en cambio, seleccionar lo que — según sus palabras — hay “de grande, de idealista, de fé y de esperanza” en el alma chilena.

Digo que la misma norma debe regir también para la filosofía que se enseñe o patrocine en Latinoamérica. No me hago la ilusión de que se pueda forzar al pensamiento filosófico a proceder por rumbos prescritos. Pero, si ya se han oído voces en el Continente que menosprecian como inferior a todo filósofo en cuyos pensamientos no sangre un corazón lacerado, voces que hasta rechazan a un Kant por hallarle un exceso de sana cordura, es conveniente estar alerta en contra de contagios nocivos.

No es necesario correr tras cada novedad que triunfe en otras playas, anteayer tras Spengler, ayer tras Keyserling y hoy tras la filosofía existencial; tanto menos se justifica este afán de copiar cuanto que ya despuntan en Latinoamérica concepciones filosóficas de germinación vernácula. Pero, si es forzoso adorar, que se adore lo que es saludable al propio espíritu.

¿Y cuál filosofía tiene esta virtud para el espíritu latinoamericano? Me he atrevido en otras ocasiones a insinuar alguna contestación a esta pregunta. Mejores conocedores de la mentalidad latinoamericana están más llamados a opinar al respecto. Pero seguramente ninguno de ellos podrá en conciencia recomendar el negativismo de la filosofía existencial. Más bien, es necesario quebrantar el siniestro embrujo de esta filosofía para lo que no basta objetar una que otra de sus tesis, tal como lo hemos hecho hoy, sino que hay que atacar la misma base en que ella descansa. Hay que partir no del yo existencial sino del ser universal, encuadrando en él la persona humana y derivando de esta posición la tarea cósmica que le corresponde cumplir.

Así se conseguirá una visión del ser del hombre que, en vez de mancillarlo con los rasgos de culpabilidad, de angustia y de decadencia, hará ver lo que me atrevería llamar “La gloria del existir humano”.

Ambas Universidades, la Escolástica del Medioevo y la Humanista de los tiempos modernos, vivieron en un medio ambiente propicio para esas orientaciones espirituales.

El pensamiento superior podía darse el lujo egoísta y elegante de volar por encima de la vida íntima del pueblo.

Los tiempos han cambiado: vivimos una era de hondas mutaciones.

El mundo atraviesa por el ciclo revolucionario cuyas primeras manifestaciones afloran a fines del siglo pasado y se precipitan violentamente desde la primera guerra mundial.

Nuestra época asiste al advenimiento de dos nuevos personajes en el escenario de la vida: la juventud y la masa.

Estos personajes son llamados a desempeñar papeles decisivos: la masa, provocando la llamada cuestión social, o sea, el conflicto entre el capital y el trabajo, agudizado por la organización industrial de los fenómenos de la producción y del consumo.

La juventud, desconocida por las democracias europeas, es atraída por nuevas concepciones políticas que, además de satisfacer la innata vanidad humana con camisas negras y pardas, las llamaba a enrolamientos políticos y militares.

Y estos dos agentes, masa y juventud, operan en un medio ambiente convulsionado, dentro del cual los conceptos: humano y político de la voz democracia se sienten tambalear.

En esta época incierta, impregnada de inquietudes, de la que se ha dicho que en ella "el fuego de la democracia ha calentado muy poco", la Universidad contemporánea debe reaccionar, debe remozarse y fundirse con la vida real, "Que piense la Universidad, —anota el catedrático mexicano, Luis Chico Goerne en su obra "La Universidad y la inquietud de nuestro tiempo", publicada en México en 1937—, que "la Vida no es un arcón de avaro en donde se atesoran estériles los éxitos; que la Vida es una vitrina lustrosa en donde se exhiben las actitudes gallardas de los caballeros".

Y, asomándose a este problema y, con anterioridad a los fenómenos que hoy padecemos, escribía Ortega y Gasset: "La Sociedad necesita buenos profesionales —jueces, médicos, ingenieros—, y por eso está ahí la Universidad con su enseñanza profesional. Pero necesita antes que eso y más que eso asegurar la capacidad en otro género de profesión: la de mandar. En toda sociedad manda alguien — grupo o clase, pocos o muchos. Y por mandar no entiendo tanto el ejercicio jurídico de una autoridad como la presión e influjo difusos sobre el cuerpo social. Hoy mandan en las sociedades europeas las clases burguesas, la mayoría de cuyos individuos es profesional. Importa, pues, mucho a aquéllas que

estos profesionales, aparte de su especial profesión, sean capaces de vivir e influir vitalmente según la altura de los tiempos. Por eso es ineludible crear de nuevo en la Universidad la enseñanza de la cultura o sistema de las ideas vivas que el tiempo posee.

Si mañana mandan los obreros, la cuestión será idéntica: tendrán que mandar desde la altura de su tiempo; de otro modo serán suplantados.

Es, pues, cuestión de vida o muerte para Europa rectificar tan ridícula situación. Para ello tiene la Universidad que intervenir en la actualidad como tal Universidad, tratando los grandes temas del día desde su punto de vista propio — cultural, profesional y científico.

De este modo no será una institución sólo para estudiantes, un recinto "ad usum delplinis", sino que, metida en medio de la vida, de sus urgencias, de sus pasiones, ha de imponerse como un "poder espiritual" superior frente a la Prensa, representando la serenidad frente al frenesí, la seria agudeza frente a la frivolidad y la franca estupidez.

Entonces volverá a ser la Universidad lo que fué en su hora mejor: un principio promotor de la historia europea".

Concordando con estos conceptos el catedrático colombiano Ignacio Rodríguez Guerrero, se dirigía en los siguientes términos a los estudiantes de su tierra:

"Como elementos vivos de la sociedad el deber primordial consiste en velar porque los principios fundamentales de la república, basados en las normas de la más pura democracia, no sean jamás hollados ni desconocidos.

Está en la democracia la salvación de estas repúblicas nuevas de América, y por la conservación de sus principios habréis de consagrar todo vuestro esfuerzo. Proceder de manera contraria sería hacer traición y agravio a la memoria de los fundadores de la república y renegar de la tradición de los guerreros de la independencia a cuyo recuerdo y en cuyo homenaje se consagra esta severa festividad académica.

No olvidéis jamás, jóvenes universitarios, que en los postulados medulares de la república descansa la grandeza de nuestra patria, y que en ellos tuvo su asiento en todo tiempo el bienestar de la sociedad humana: su pujanza es tan manifiesta y su fecundidad tan generosa que apenas puede contarse un estado republicano que no hubiese contribuido por modo poderoso, como lo recuerda Castelar, al progreso del mundo: Atenas con sus esculturas; Roma con su legislación de la cual tomamos nosotros casi todos los fundamentos de nuestro derecho público interno y externo; Florencia con las artes renacentistas; Venecia con la brújula y el astrolabio; Pisa con la ley del péndulo; Strasburgo con la imprenta... todas con algún aporte de primera fuerza al servicio de la humanidad".

En su obra "*Misión de las Universidades norteamericanas*", nuestro compatriota doctor Arturo Torres Rioseco, anota que la "Universidad es el laboratorio de la ciudad, del Estado, del país; en ella se estudian y resuelven problemas agrícolas de la comunidad, sociológicos del Estado, políticos del país. Del mismo modo las próximas siembras, la futura inmigración, el control de los nacimientos, la poda de árboles al lado de la filosofía, los idiomas, las matemáticas. En algunos estados no se aprueba ninguna ley si no ha sido considerada previamente en la Universidad". (Recordaremos, por vía de acotación, que en los últimos tiempos, en nuestro país han sido despachadas numerosas leyes inspiradas y aún redactadas por nuestra Universidad, tales como las principales reformas introducida al Código Civil).

Dentro de esta suscita nómina de reputadas opiniones y, como epílogo de esta cuestión no podemos prescindir del juicio que a fines del siglo pasado emitiera nuestro sociólogo don Valentín Letelier en su obra "*Filosofía de la Educación*".

"Observando el fenómeno que las Universidades europeas han tenido influencia intermitente en el desarrollo de la vida nacional, estimo que la causa verdadera de ese esplendor y de esa decadencia es que, en ocasiones las Universidades se apoderan con sus enseñanzas del espíritu nacional, lo guía, lo impulsa, lo dirige; y en otras lo dejan abandonado, en manos de los diaristas, de los tribunos, de los demagogos, de los oradores.

Compuestas como se encuentran, por lo común, de los ingenios más cultos, nadie les disputa la supremacía intelectual cuando quieren ejercerla para guiar la opinión pública, pero si renuncian a desempeñar este noble papel, tan propio de su enseñanza expansiva, entonces se convierten en simples fábricas de doctores y no ejercen influencia alguna en la vida nacional.

Según se ha observado en otra parte la enseñanza universitaria no deja de ser puramente profesional ni asume el carácter social que debe dominarla, sino cuando se interesa en las grandes preocupaciones que agitan el espíritu público".

Y terminaba el señor Letelier su comentario: "los pueblos y los hombres pagan el amor con el amor, la indiferencia con la indiferencia y no tendrían por qué rodear de prestigio y afecto a una institución que, ignorante de sus propios fines no ha hecho nunca nada para guiar el espíritu público, ni ha prestado jamás su concurso activo para resolver los grandes problemas que han preocupado al intelecto nacional".

Enfocando el problema de la influencia de la Universidad en los fenómenos de la vida social, desde un ángulo distinto ojeemos breve-

mente las bellas páginas del opúsculo de Thomas Mann, "Advertencia a Europa".

Y, previamente, recordemos los hechos:

En Diciembre de 1936, el autor de "La Muerte en Venecia" recibía la siguiente lacónica misiva:

"Universidad Federico Guillermo — Facultad de Filosofía. — De acuerdo con el señor Rector de la Universidad de Bonn debo notificarle que la Facultad de Filosofía se ha visto en la obligación de borrarlo de la lista de sus doctores honoris causa como consecuencia de su excomunicación nacional. Su derecho a este título ha sido abrogado conforme al artículo 8.º de nuestros estatutos. El Decano".

El profesor excomulgado respondió:

"Señor Decano, acabo de recibir su entristecedora comunicación con fecha 11 de Diciembre. Permítame responderle lo siguiente:

"Las Universidades alemanas, por una espantosa incomprensión de la hora presente, se hacen cómplices de todas las fuerzas malhechoras que minan los fundamentos de la moral, de la cultura y de la economía alemanas, convirtiéndose en cierto modo en el suelo de donde esas fuerzas extraen su alimento. La pesada responsabilidad que por esto mismo ellas han asumido me ha quitado desde hace tiempo toda alegría de haber recibido antaño una dignidad académica, y hasta me ha impedido usarla. Si aún llevo el título honorífico de doctor en filosofía lo debo, a la Universidad de Harvard, que acaba de conferírmelo, dándome de su decisión razones que no quisiera ocultar.

He aquí, traducido del latín, el texto del diploma: Nosotros, Rector y Senado con la aprobación de los honorables inspectores de la Universidad, en sesión solemne, hemos declarado y proclamado Doctor en Filosofía honoris causa, confiriéndole todos los derechos y honores propios de esta dignidad, a Thomas Mann, el escritor universalmente conocido, que, esclareciendo con su obra, para muchos de nuestros conciudadanos, los problemas que plantea la vida, ha salvaguardado con un pequeño número de compatriotas, la alta dignidad de la cultura alemana".

II

En el curso de esta charla hemos recordado que el mundo vive una época convulsionada dentro de la cual los nuevos actores que se llaman juventud y masa han sido llamados a desempeñar sus roles en un ambiente de hondas perturbaciones.

Hemos, asimismo, subrayado la función social que incumbe a la Universidad contemporánea frente a este panorama mundial, y a la influencia de ella sobre la opinión pública.

Opinión pública que "hace la lluvia y el buen tiempo", como reza el adagio francés, que consagra y destroza reputaciones, y que ejerce un indiscutido e irrefutable poder de control sobre todas las instituciones nacionales.

Mirando hacia el mundo de mañana, ese mundo forjado con lágrimas, sudor y sangre, es preciso detenerse por un instante en la concepción política de la Democracia, en función al papel que en ella incumbirá a las Universidades.

Formación política que deberá permitir que la democracia en su sentido humano, o sea, el libre desarrollo de la personalidad, la lucha por una mejor justicia, por una mejor vida, por una mejor existencia cultural, económica y social, para el mayor número posible de individuos en el mayor número posible de países del mundo, sea una realidad.

"Será preciso —anota el profesor polaco Kaczmarek, en su obra "Paz Belífera", publicada en Chile, recientemente—, "crear en el mundo una organización territorial y política, históricamente justa, que una las nuevas formaciones estatales con sus vecinos por medio de estrechos lazos de intereses recíprocos. Las nuevas entidades deben ser estructuradas, basándose en su fuerza centrípeta— como son la unidad cultural y religiosa, o la económica y social, atendiendo sus respectivas tradiciones—, relacionándolas entre sí y con los demás países vecinos en una hábil coordinación pacificadora. En el interior de cada unidad nueva surgirá la necesidad de la reconstrucción de los servicios públicos para substituir las instituciones que antes fueron, activa o pasivamente, instrumentos del militarismo, tales como los tribunales, la educación en sus diversos grados y, preferentemente, la Universitaria, y los múltiples organismos sociales".

Esa concepción política de la Democracia debe orientar hacia lo que los tratadistas ven ya como la "Democracia dirigida", o sea, la reificación del clásico gobierno de las democracias capitalistas burguesas del siglo XIX y de los años corridos de la actual centuria.

Democracia dirigida que deberá consultar, entre otros aspectos, la reestructuración disciplinada de los Partidos Políticos. Es un fenómeno universal y nosotros lo hemos padecido y lo padecemos en Chile: la anarquía de los Partidos Políticos.

La crisis del régimen parlamentario en Europa y en América que amenazó arrastrar en su caída el concepto mismo del gobierno representativo, legítima expresión de una democracia, reconoce como su principal ácido corrosivo la organización inestable de los partidos políticos, el mal encasillamiento de sus hombres, la carencia de programas y de doctrinas sólidas. En su reciente estudio acerca de "la Vida del pueblo norteamericano", el escritor Faulkner dice que en los partidos hay perso-

nas que respetan las cosas tal como están y otras que avanzan hacia las cosas tal como deberían ser, y que, los Partidos Políticos no tienen principios bien diferenciados y que poseen sólo tradiciones, y los asemeja gráficamente a una colección de botellas que exhibieran distintas etiquetas, pero todas igualmente vacías.

Democracia dirigida que deberá consultar el sistema electoral propendiendo hacia la posibilidad de que los ciudadanos sufraguen por un partido y no por un individuo, pues así los partidos políticos, para hincar en el alma de las masas deberán tener un programa con contenido medular.

Democracia dirigida que deberá rectificar la composición del parlamento, dando ingerencia en el proceso de la formación de la ley a los organismos técnicos.

Permítasenos apoyar en este punto y recordar que entre nosotros existe la extraña paradoja que para aplicar la ley es preciso ser juez letrado, que para velar por la observancia en su aplicación se requiere la toga del abogado, al paso que para hacer la ley, acto del cual son derivados los anteriores, es suficiente con saber leer y escribir.

Estos son, entre muchos otros, delicados matices del gobierno del mundo del mañana, algunos de aquellos en los que la función de la Universidad deberá hacer sentir su penetración política.

(Recordemos al pasar que la Constitución Chilena de 1822 estableció, ya en ese entonces, la composición bicameral del Congreso, siendo una de sus ramas, el Senado, formada entre otros individuos por un Doctor de cada Universidad, nombrado por su claustro).

En su interesantísimo estudio, acerca de "Democracia de hoy y de mañana" que el catedrático y político checoslovaco Dr. Eduardo Benes, publicara recientemente, —la versión castellana está fechada el año 1941—, se anota: "La Política desde el punto de vista de la Democracia debe ser considerada y tratada como una verdadera ciencia, como una actividad específicamente científica y como un tipo especial de arte, de actividad artística. En la escala de las actividades humanas la Política es una de las profesiones de más alta importancia social, tanto si la medida para la valoración es espiritual y moral, como si es tan sólo práctica. Es una ciencia y es un arte".

"En su función como ciencia, prosigue Benes, la política democrática inquiriere cuales son las condiciones actuales del hombre: estudio con el auxilio de ciencias especiales, —derecho, historia, geografía, economía—, el actual estado del hombre en su relación con la sociedad, y con todo lo que le rodea; busca lo que existe de regular, de planeado, de constante en la sociedad.

Como ciencia la política democrática debe mirar objetivamente la sociedad y el mundo, debe analizar la sociedad profunda y extensamente.

y, para decirlo así, debe diseccionarla en vivo. Todas las ciencias sociales, la psicología y también hasta una cierta extensión, la teología, deben interesar al político, que debería poseer una comprensión del método científico y ser apto para utilizar las capacidades analíticas de la razón”.

Permitásenos, interfiriendo en el maduro estudio del Dr. Benes, traer las precedentes observaciones, genéricas y abstractas, hacia algunos aspectos concretos de nuestro problema nacional.

Ya hemos recordado que varias de las leyes promulgadas recientemente en Chile, han tenido su génesis en nuestra Universidad.

En época anterior, en la cuna de nuestra república democrática, o sea, circundando el año 1874, profesores de la Universidad de Chile, que se llamaron, entre otros, José Victorino Lastarria, M. Luis Amunátegui, Diego Barros Arana, conjugaron su tarea de maestros con la misión de políticos

Nuestra actual Constitución contempla, como nota de excepción, la posibilidad de que profesores universitarios compatibilicen sus cargos con el mandato parlamentario, y son varios los hombres de esta casa que concurren a la formación de las leyes.

Aún hay más: la Cooperación Intelectual, que, junto con la Legislación Social — son los únicos productos vivos de la fenecida Sociedad de las Naciones, es impulsada entre nosotros desde la Universidad de Chile.

Nuestros Institutos de Cooperación Intelectual realizan una verdadera obra de Política Internacional, de acercamiento entre los pueblos sobre la base de una mejor comprensión.

Política Internacional que es estimulada intensamente por la acción que al efecto ejercen los Cursos de Temporada que patrocina esta Universidad y a los cuales concurren periódicamente profesores y alumnos de los países del Continente Americano.

Esto ya significa algo: queda por cierto, mucho por hacer, como por ejemplo, intensificar en nuestras Escuelas Universitarias la enseñanza de las Ciencias Sociológicas.

Anotaremos, al pasar, que nuestra facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha concedido excesiva preferencia a las disciplinas estrictamente jurídicas, prescindiendo de idéntica tonalidad con aquellas otras en que prima el aspecto sociológico.

Asimismo, dentro de su plan de estudios es dable considerar —y estamos en antecedentes que ya se están dando los primeros pasos en ese sentido— la posibilidad de introducir cátedras de especialización que conduzcan al desempeño de diversas actividades nacionales.

Así, por ejemplo, para los distintos cargos de la administración pú-

blica y, preferentemente de la carrera diplomática, que es una de las formas que reviste el ejercicio de la soberanía.

Todavía no ha desaparecido del todo entre nosotros la práctica de valorizar para su desempeño la posesión de un frac de buena marca de sastrería y el dominio de las reglas de la danza. Eso, en los diplomáticos no está mal, pero es compatible con el conocimiento de nociones elementales de las ciencias especiales del hombre.

Así mismo, es dable admitir —tal como lo anotáramos en líneas anteriores que en la reestructuración del sistema gubernamental de la Democracia del mañana, sus parlamentos estén asesorados por organismos técnicos.

Esta hipótesis no significa ni podría significar en modo alguno la existencia de un parlamento corporativista, organismo reñido con la concepción democrática del régimen representativo.

Más, exterioriza sí la idea de que en el proceso de la formación de la ley, la norma sagrada que regula la convivencia social, participen los individuos especialmente capacitados en los distintos problemas colectivos.

Cerrando esta breve digresión doméstica volvamos los ojos a las hermosas páginas del Dr. Benes:

“El político como científico, —anota el Presidente de la República checoeslovaca, debe, además, ser psicólogo a la vez en la teoría y en la práctica, debe conocer de la psicología todo lo esencial, todo lo fundamental. En la práctica, el político debe poseer un talento innato para la observación psicológica, para la comprensión de otras mentalidades, para conocer al hombre en todas sus actividades. El político democrático ideal no debe ser un oportunista, vacío y superficial, un cínico servidor de su tiempo, no debe ser un profesional del maquiavelismo corriente ni un arriesgado aventurero. Debe tener convicciones exactas, constantes y firmes, basadas en la moralidad universal, y esforzarse para realizarlas bajo todas las condiciones.

El político democrático se encuentra situado como científico, artista y filósofo en los caminos cruciales de presente escogiendo los derroteros del futuro.

Un gran político, un gran estadista democrático lo será tan solo un hombre cuya mentalidad posea en correcta armonía y en equilibrio todas las facultades mentales mencionadas: el elemento racional, analítico, y el elemento sensitivo, imaginativo y artístico”.

De las reflexiones teóricas del Dr. Benes concluimos nosotros, basándonos en ellas, que hé ahí la función de la Universidad como formadora de políticos, jefes de regímenes democráticos.

Hemos llegado al término de esta charla y, al despedirme de Uds.,

agradeciendo el afectuoso estímulo que para un maestro significa encontrar interés por doctrinas e ideas a las que ha procurado consagrar su vida, dentro y fuera de la cátedra, cierro estas líneas deshilvanadas con un pensamiento reciente de nuestra Gabriela Mistral:

“En este momento que vive el mundo es preciso darse una prisa grande y un poco angustiada para que la instrucción popular sea elevada cultura, basamento indispensable de toda democracia”.

Pensamiento al cual nosotros agregaremos, que la democracia es un beneficio que está en constante peligro y que debe ser permanentemente defendido, cultivado y mejorado.

Hé aquí la gran función social de la Universidad contemporánea.

www.archivopatricioaynm.cl